

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF -
JEFE/A DE ARQUITECTURA
(CÓDIGO: INT22/07)
(CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022)**

Madrid, 7 de marzo de 2023

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO de las Bases de la Convocatoria se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a participar en la convocatoria.

Los participantes pueden consultar de manera personal e individualizada el estado provisional de su solicitud en la "Consulta estado participación" introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas.

Los participantes que aparecen excluidos podrán **subsana**r la falta de documentación acreditativa **hasta el día 10 de marzo inclusive**, a través del **enlace "Consulta estado participación"** introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas. En la pantalla que aparece pulsarán el botón "Documentación" donde podrán seleccionar y subir los archivos que sean necesarios en formato PDF, siguiendo el procedimiento que se indica a efectos de facilitar la subida de documentación para subsanar la falta de documentación.

Si necesitan hacer alguna alegación o explicación adicional relacionada con la subsanación, los candidatos podrán hacerlo a través del **enlace "Comunicaciones del Candidato"**. Una vez que hayan introducido su "Número de documento de identificación" y el "Código de participación", en la pantalla que aparece seleccionarán el **tipo de comunicación "Alegación a la relación de admitidos y excluidos"**.

La relación definitiva de admitidos y excluidos se publicará una vez finalizado el plazo de subsanaciones y hará las veces de comunicación al interesado de la resolución adoptada a su reclamación.

Los **códigos de los Motivos de exclusión** son los siguientes:

| CÓDIGO MOTIVO DE EXCLUSIÓN | DESCRIPCIÓN MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|----------------------------|---|
| 80 | No acredita ser funcionario de carrera adscrito al grupo A (A1 o A2) o personal con una relación laboral indefinida y fija y puesto equivalente con destino en el sector público estatal. |
| 81 | No acredita Titulación universitaria de Grado en Arquitectura más Máster Universitario (Nivel 3 MECES), que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada / Arquitectura. |
| 82 | No acredita experiencia mínima de 5 años en la redacción de estudios de alternativas, proyectos y programas funcionales. |
| 83 | No acredita experiencia mínima de de 5 años en la utilización de herramientas enfocadas a representación gráfica de estudios de alternativas, proyectos, programas funcionales, esquemas tridimensionales, infografías de trabajo o finales, así como secuencias animadas o recorridos virtuales. |
| 84 | No acredita experiencia mínima de 3 años en la utilización de herramientas BIM en el desarrollo arquitectónico de anteproyectos, proyectos básicos y proyectos constructivos de edificaciones singulares. |
| 85 | No acredita experiencia mínima de 3 años como experto en coordinación BIM en disciplina de arquitectura, en proyectos ferroviarios. |

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍAS DE ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN EN ADIF
CÓDIGO: INT22/07
CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE 2022

| PERFIL DEL PUESTO | TURNO | Nº DE CANDIDATO | ESTADO | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|-------------------|-------|-----------------|----------------------|---------------------|
| 22/45RE | | 10138384 | Excluido Provisional | 80 |
| 22/45RE | | 10138395 | Excluido Provisional | 80,81,82,83,84,85 |
| 22/45RE | | 10138399 | Excluido Provisional | 80,81,82,83,84,85 |